



Contraloría

Sabinas Coahuila, a 05 de febrero de 2024
Asunto: Dictamen sobre los Estados Financieros del
Cuarto Avance de Gestión Financiera 2023

C.P. MANUEL RAMÍREZ BRIONES.
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

DIPUTADO EDUARDO OLMOS CASTRO.
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL CONGRESO DEL ESTADO DE
COAHUILA DE ZARAGOZA

En cumplimiento con las disposiciones establecidas en el artículo 133 fracción VII del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, y por ser mi facultad y obligación la vigilancia, fiscalización, control y evaluación de los ingresos, gastos recursos, bienes y obligaciones de la Administración Pública Municipal, manifiesto que he revisado y verificado los Estados Financieros contenidos en el Avance de Gestión Financiera del Cuarto Trimestre de 2023, relativos al periodo de 01 de octubre al 31 de diciembre del 2023. Se cotejaron estos Estados contra las cifras que obran en el SIIF, mensuales y acumuladas; se revisó que los ingresos registrados fueron los efectivamente cobrados en base al presupuesto de Ingresos y a la Ley de Ingresos Municipal; así mismo, de la revisión a los egresos, se verificó la evidencia en que se soportan, misma que se encuentran en el archivo de la Tesorería, de igual manera se constata que fueron ejercidos de conformidad al presupuesto de Egresos autorizado para el presente ejercicio fiscal.

El envío del Cuarto Trimestre de la Cuenta Pública de 2023 del R. Ayuntamiento fue autorizado mediante Acta número setenta y cuatro de la sesión ordinaria de Cabildo del 29 de enero de 2024, y fue remitido al Congreso del Estado en los términos y plazos que establecen la legislación en la materia.

Se emite el presente Dictamen sobre los Estados Financieros de la Tesorería Municipal de Sabinas Coahuila al 05 de febrero de 2024.

ATENTAMENTE



C.P. ROSALBA FUENTES PEREZ
CONTRALORA MUNICIPAL

C.C.P. - Lic. Diana Guadalupe Haro Martínez. – Alcaldesa Municipal, para su conocimiento
C.C.P. - Archivo